



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

*Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:*

Oscar Fabían Merchán Barrera

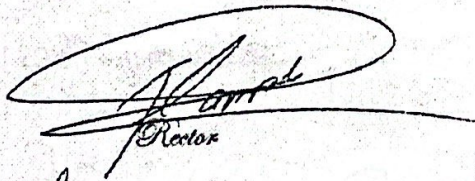
C.C. No. 1.072.188.492 de Sibate

*Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos
por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de:*

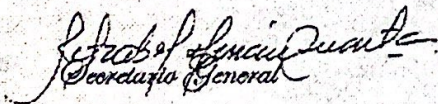
Enfermero

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

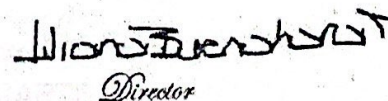
Bogotá, D.C., 29 de enero de 2010



Rector



Secretario General



Director

**FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 469**

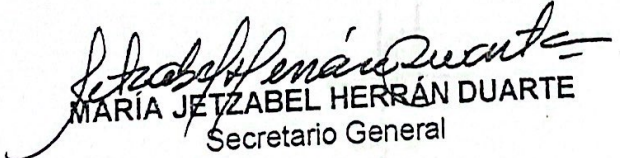
En Bogotá D.C., el 29 de enero de 2010, a las 11:00 horas convocados por Resolución 006 del 26 de los citados mes y año, se reunieron el Rector doctor Fernando Laverde Morales, la Decana del Programa de Enfermería, doctora María Liliana Buenahora Tobar y la Secretaria General de la Fundación, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **OSCAR FABIAN MERCHAN BARRERA** con cédula de ciudadanía número 1072188492 de Sibate, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos haciéndose merecedor a recibir el título de **ENFERMERO**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 013 de julio 26 de 1995. Previa entrega de los diplomas, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera, de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 5, Folio 65, número 20868

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector

MARÍA LILIANA BUENAHORA TOBAR, Decana del Programa de Enfermería

MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Dada en Bogotá D.C., el 29 de enero de 2010.


MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretario General

Bogotá
Sede Principal: Carrera 14A No. 69-35
PBX: 217 2043
Admisiones 212 6320
Sede Administrativa: Calle 71 No. 13-21
PBX (1) 346 6900 Fax (1) 313 1076.

Sede Educación Continuada y Educación a Distancia:
Carrera 14A No. 70A-14
Tel: 212 4244
Líneas Nacionales:
01900 3310032 - 018000 110032
areaandina@areaandina.edu.co

Pereira:
Carrera 9 No 23-22
PBX: (5) 325 5932 FAX: (5) 325 5955
www.funandi.edu.co
Valledupar:
Calle 14 No. 8-16, Cañaguate

Ibagué:
Carrera 3 No. 7-16, La Pola
Tel: (8) 262 3176 FAX: (8) 262 3064
Pasto:
Carrera 34 A No. 20-40
Tel: (2) 731 2569 / 731 2711
Arauca: